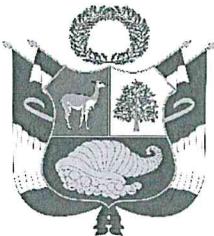


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FE DE ERRATAS

A LA RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 609-2025-GRA/GGR

VISTO:

La existencia involuntaria de un error material contenido en la fecha de expedición de la Resolución Gerencial General Regional N° 609-2025-GRA/GGR;

En atención a lo dispuesto en el numeral 212.1 del artículo 212º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, se ha advertido un error en la fecha de expedición de la citada Resolución que es objeto de la presente FE DE ERRATAS, en los siguientes términos:

DICE:

11 de noviembre de 2025

DEBE DECIR:

14 de noviembre de 2025.

Huaraz, 14 de noviembre de 2025.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ABG. MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES
GERENTE GENERAL REGIONAL